

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
CURSO ESCOLAR 2017 / 18

1º CURSO DE 1º CICLO DE E.B.M. (CLARINETE)

ALUMNADO ADMITIDO

Nº	Alumno/a	D.N.I.	Prioridad	Edad	Calificación	Acción a realizar	Tipo de Solicitud
1	Ortiz de Galisteo Moscoso, Rubén Patricio		1	8	9,05	Matrícula	Admisión
2	Jiménez Oballe, María		1	8	9,03	Matrícula	Admisión
3	Hidalgo Jiménez, Miguel		1	8	6,7	Matrícula	Admisión
4	Luque Jiménez, Aurora		2	8	5,58	Matrícula o reserva	Admisión
5	Serrano Roperro, Cristina	20621707E	3	9	6,59	Matrícula o reserva	Admisión
6	López Osuna, David	77199733A	2	10	9,05	Matrícula o reserva	Admisión

Matrícula o reserva:

El alumnado que, tras esta adjudicación haya obtenido plaza en el instrumento solicitado en primer lugar está obligado a formalizar la matrícula (**Anexo IV, del 1 al 10 de julio**).

El alumnado que no haya obtenido plaza en el primer instrumento solicitado podrá optar entre formalizar la matrícula en el instrumento adjudicado (Anexo IV) o realizar reserva de plaza en el mismo (**Anexo V, del 1 al 10 de julio**).

Tras la publicación de la segunda adjudicación, el día **15 de julio** el alumnado que realizó reserva de plaza deberá formalizar matrícula en el plazo de **dos días hábiles**.

Ref.Doc: ResProAdjBasMus_1Adj

Cód Centro: 14700249



PRIEGO DE CÓRDOBA, 16/06/2017
Pág: 1/18

Código Seguro de Verificación: TpkPBd23D/njB4wZCn8vVjLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección:
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LÓPEZ SERRANO, ANTONIO Coord. 5G, 2B N°.Ref: 0050721	FECHA Y HORA	16/06/2017 10:08:24
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	TpkPBd23D/njB4wZCn8vVjLYdAU3n8j	PÁGINA 1/18



TpkPBd23D/njB4wZCn8vVjLYdAU3n8j

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
CURSO ESCOLAR 2017 / 18

1º CURSO DE 1º CICLO DE E.B.M. (GUITARRA)

ALUMNADO ADMITIDO

Ref.Doc: ResProAdjBasMus_1Adj

Nº	Alumno/a	D.N.I.	Prioridad	Edad	Calificación	Acción a realizar	Tipo de Solicitud
1	Cotto López, Jennifer	26828528V	1	8	7,91	Matrícula	Admisión
2	Rodríguez Ramírez, Carmen		1	8	7,7	Matrícula	Admisión
3	Henningsen , Liam Storli	P31837712	1	8	7,69	Matrícula	Admisión
4	Bader Kanas, Feras		1	8	7,62	Matrícula	Admisión
5	Cabezuelo Navarro, Paula		1	8	7,51	Matrícula	Admisión
6	Hidalgo Serrano, Blanca		1	8	7,09	Matrícula	Admisión
7	Cobo Gil, Carlota		1	8	5,98	Matrícula	Admisión
8	Ruiz Lopera, Ángel	51182471L	1	8	5,71	Matrícula	Admisión
9	Aguilar Moreno, Santiago		1	8	5,62	Matrícula	Admisión

Matrícula o reserva:

El alumnado que, tras esta adjudicación haya obtenido plaza en el instrumento solicitado en primer lugar está obligado a formalizar la matrícula (**Anexo IV, del 1 al 10 de julio**).

El alumnado que no haya obtenido plaza en el primer instrumento solicitado podrá optar entre formalizar la matrícula en el instrumento adjudicado (Anexo IV) o realizar reserva de plaza en el mismo (**Anexo V, del 1 al 10 de julio**).

Tras la publicación de la segunda adjudicación, el día **15 de julio** el alumnado que realizó reserva de plaza deberá formalizar matrícula en el plazo de **dos días hábiles**.

Cód Centro: 14700249



PRIEGO DE CÓRDOBA, 16/06/2017
Pág: 3/18

Código Seguro de Verificación: TpkPBd23D/njB4wZCn8vVjLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LÓPEZ SERRANO, ANTONIO Coord. 5G, 2B Nº.Ref: 0050721	FECHA Y HORA	16/06/2017 10:08:24
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	TpkPBd23D/njB4wZCn8vVjLYdAU3n8j	PÁGINA



TpkPBd23D/njB4wZCn8vVjLYdAU3n8j

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
CURSO ESCOLAR 2017 / 18

1º CURSO DE 1º CICLO DE E.B.M. (PIANO)

ALUMNADO ADMITIDO

Nº	Alumno/a	D.N.I.	Prioridad	Edad	Calificación	Acción a realizar	Tipo de Solicitud
1	Núñez Campos, Marta		1	8	9,18	Matrícula	Admisión
2	Carrillo Escobar, María Cruz		1	8	9,11	Matrícula	Admisión
3	Montes Sánchez, Mireia	51214156X	1	8	8,55	Matrícula	Admisión
4	Sánchez Zamora, Alejandro Jesús		1	8	7,06	Matrícula	Admisión
5	Molina Martínez, Valentín		2	8	5,95	Matrícula o reserva	Admisión
6	Serrano Mora, Javier		1	8	5,85	Matrícula	Admisión
7	Ortiz Carrillo, Manuel		1	8	5,83	Matrícula	Admisión
8	Rojas Bermejillo, Sara		1	8	5,8	Matrícula	Admisión
9	Luque Guzmán, Rubén	32731424D	2	9	8,5	Matrícula o reserva	Admisión
10	Rojano Sánchez, Inmaculada	26825357C	2	9	8,35	Matrícula o reserva	Admisión
11	Garrido Muriel, Gonzalo		1	9	8,34	Matrícula	Admisión

Ref.Doc: ResProAdjBasMus_1Adj

Matrícula o reserva:

El alumnado que, tras esta adjudicación haya obtenido plaza en el instrumento solicitado en primer lugar está obligado a formalizar la matrícula (**Anexo IV, del 1 al 10 de julio**).

El alumnado que no haya obtenido plaza en el primer instrumento solicitado podrá optar entre formalizar la matrícula en el instrumento adjudicado (Anexo IV) o realizar reserva de plaza en el mismo (**Anexo V, del 1 al 10 de julio**).

Tras la publicación de la segunda adjudicación, el día **15 de julio** el alumnado que realizó reserva de plaza deberá formalizar matrícula en el plazo de **dos días hábiles**.

Cód Centro: 14700249



PRIEGO DE CÓRDOBA, 16/06/2017
Pág: 6/18

Código Seguro de Verificación: TpkPBd23D/njB4wZCn8vVjLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LÓPEZ SERRANO, ANTONIO Coord. 5G, 2B N°.Ref: 0050721	FECHA Y HORA	16/06/2017 10:08:24
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	TpkPBd23D/njB4wZCn8vVjLYdAU3n8j	PÁGINA
			6/18



TpkPBd23D/njB4wZCn8vVjLYdAU3n8j

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
CURSO ESCOLAR 2017 / 18

1º CURSO DE 1º CICLO DE E.B.M. (SAXOFÓN)

ALUMNADO ADMITIDO

Nº	Alumno/a	D.N.I.	Prioridad	Edad	Calificación	Acción a realizar	Tipo de Solicitud
1	González Salas, Moisés		1	8	9,21	Matrícula	Admisión
2	Alcalá Domínguez, Andrés		1	8	8,62	Matrícula	Admisión
3	Abalos Aguilera, Antonio		1	8	8,22	Matrícula	Admisión
4	Amores Mérida, Víctor	20953804E	1	8	7,9	Matrícula	Admisión
5	Ceballos Barrientos, Rodrigo		1	8	7,57	Matrícula	Admisión
6	Moreno Alcántara, Jonathan		1	8	6,81	Matrícula	Admisión

Matrícula o reserva:

El alumnado que, tras esta adjudicación haya obtenido plaza en el instrumento solicitado en primer lugar está obligado a formalizar la matrícula (**Anexo IV, del 1 al 10 de julio**).

El alumnado que no haya obtenido plaza en el primer instrumento solicitado podrá optar entre formalizar la matrícula en el instrumento adjudicado (Anexo IV) o realizar reserva de plaza en el mismo (**Anexo V, del 1 al 10 de julio**).

Tras la publicación de la segunda adjudicación, el día **15 de julio** el alumnado que realizó reserva de plaza deberá formalizar matrícula en el plazo de **dos días hábiles**.

Ref.Doc: ResProAdj1BasMus_1Adj

Cód Centro: 14700249



PRIEGO DE CÓRDOBA, 16/06/2017
Pág: 9/18

Código Seguro de Verificación: TpkPBd23D/njB4wZCn8vVjLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LÓPEZ SERRANO, ANTONIO Coord. 5G, 2B N°.Ref: 0050721	FECHA Y HORA	16/06/2017 10:08:24
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	TpkPBd23D/njB4wZCn8vVjLYdAU3n8j	PÁGINA
			9/18



TpkPBd23D/njB4wZCn8vVjLYdAU3n8j

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
CURSO ESCOLAR 2017 / 18

1º CURSO DE 1º CICLO DE E.B.M. (TROMBÓN)

ALUMNADO ADMITIDO

Nº	Alumno/a	D.N.I.	Prioridad	Edad	Calificación	Acción a realizar	Tipo de Solicitud
1	Jiménez Vida, Amaya		1	8	7,19	Matrícula	Admisión
2	Ávila González, José	26826803V	1	12	7,83	Matrícula	Admisión
3	Calvo Caballero, Jesús	20228219H	2	23	9,08	Matrícula o reserva	Admisión

Matrícula o reserva:

El alumnado que, tras esta adjudicación haya obtenido plaza en el instrumento solicitado en primer lugar está obligado a formalizar la matrícula (**Anexo IV, del 1 al 10 de julio**).

El alumnado que no haya obtenido plaza en el primer instrumento solicitado podrá optar entre formalizar la matrícula en el instrumento adjudicado (Anexo IV) o realizar reserva de plaza en el mismo (**Anexo V, del 1 al 10 de julio**).

Tras la publicación de la segunda adjudicación, el día **15 de julio** el alumnado que realizó reserva de plaza deberá formalizar matrícula en el plazo de **dos días hábiles**.

Ref.Doc: ResProAdjBasMus_1Adj

Cód Centro: 14700249



PRIEGO DE CÓRDOBA, 16/06/2017
Pág: 11/18

Código Seguro de Verificación: TpkPBd23D/njB4wZCn8vVjJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	LÓPEZ SERRANO, ANTONIO Coord. 5G, 2B N°.Ref: 0050721	FECHA Y HORA	16/06/2017 10:08:24
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	TpkPBd23D/njB4wZCn8vVjJLYdAU3n8j	PÁGINA 11/18
<p>TpkPBd23D/njB4wZCn8vVjJLYdAU3n8j</p>			

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
CURSO ESCOLAR 2017 / 18

1º CURSO DE 1º CICLO DE E.B.M. (VIOLÍN)

ALUMNADO ADMITIDO

Nº	Alumno/a	D.N.I.	Prioridad	Edad	Calificación	Acción a realizar	Tipo de Solicitud
1	Rueda López, Rebeca		1	8	8,74	Matrícula	Admisión
2	Rodríguez Torres, Alicia		1	8	8,1	Matrícula	Admisión
3	Muñoz Barea, Leonor		1	8	7,02	Matrícula	Admisión
4	Alcalá Gómez, Lucía		1	8	6,91	Matrícula	Admisión
5	Ruiz Leiva, Sheila		1	8	6,54	Matrícula	Admisión
6	Amores Mérida, Paula	20953805T	1	8	5,92	Matrícula	Admisión
7	Espinosa Mallorca, Miranda		1	8	5,88	Matrícula	Admisión
8	Sánchez Lopera, Claudia		1	8	5,77	Matrícula	Admisión
9	Bujalance Chica, Natalia		2	9	9,22	Matrícula o reserva	Admisión
10	Reyes Yébenes, Gema		1	9	7,74	Matrícula	Admisión
11	Puerto Molina, Lucía		1	9	7,49	Matrícula	Admisión
12	Machado Yébenes, Alejandro		4	10	8,33	Matrícula o reserva	Admisión

Ref.Doc: ResProAdj1BasMus_1Adj

Cód Centro: 14700249

Matrícula o reserva:

El alumnado que, tras esta adjudicación haya obtenido plaza en el instrumento solicitado en primer lugar está obligado a formalizar la matrícula (**Anexo IV, del 1 al 10 de julio**).

El alumnado que no haya obtenido plaza en el primer instrumento solicitado podrá optar entre formalizar la matrícula en el instrumento adjudicado (Anexo IV) o realizar reserva de plaza en el mismo (**Anexo V, del 1 al 10 de julio**).

Tras la publicación de la segunda adjudicación, el día **15 de julio** el alumnado que realizó reserva de plaza deberá formalizar matrícula en el plazo de **dos días hábiles**.



Código Seguro de Verificación: TpkPBd23D/njB4wZCn8vVjLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LÓPEZ SERRANO, ANTONIO Coord. 5G, 2B N°.Ref: 0050721	FECHA Y HORA	16/06/2017 10:08:24
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	TpkPBd23D/njB4wZCn8vVjLYdAU3n8j	PÁGINA
			13/18



TpkPBd23D/njB4wZCn8vVjLYdAU3n8j

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
CURSO ESCOLAR 2017 / 18

1º CURSO DE 1º CICLO DE E.B.M. (VIOLONCHELO)

ALUMNADO ADMITIDO

Nº	Alumno/a	D.N.I.	Prioridad	Edad	Calificación	Acción a realizar	Tipo de Solicitud
1	Zurita Sánchez, Alejandra	26826519D	1	8	7,11	Matrícula	Admisión
2	García Carrillo, Alicia		1	8	6,45	Matrícula	Admisión
3	Henningsen , Sebastián Storli	P31959371	4	10	6,15	Matrícula o reserva	Admisión
4	Serrano Serrano, Diana	50643583K	5	12	8,63	Matrícula o reserva	Admisión

Matrícula o reserva:

El alumnado que, tras esta adjudicación haya obtenido plaza en el instrumento solicitado en primer lugar está obligado a formalizar la matrícula (**Anexo IV, del 1 al 10 de julio**).

El alumnado que no haya obtenido plaza en el primer instrumento solicitado podrá optar entre formalizar la matrícula en el instrumento adjudicado (Anexo IV) o realizar reserva de plaza en el mismo (**Anexo V, del 1 al 10 de julio**).


Tras la publicación de la segunda adjudicación, el día **15 de julio** el alumnado que realizó reserva de plaza deberá formalizar matrícula en el plazo de **dos días hábiles**.

Ref.Doc: ResProAdj1BasMus_1Adj

Cód Centro: 14700249



PRIEGO DE CÓRDOBA, 16/06/2017
Pág: 16/18

Código Seguro de Verificación: TpkPBd23D/njB4wZCn8vVjJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	LÓPEZ SERRANO, ANTONIO Coord. 5G, 2B Nº.Ref: 0050721	FECHA Y HORA	16/06/2017 10:08:24
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	TpkPBd23D/njB4wZCn8vVjJLYdAU3n8j	PÁGINA 16/18
 TpkPBd23D/njB4wZCn8vVjJLYdAU3n8j			

El resultado del sorteo público celebrado para resolver posibles situaciones de empate fue 0,9639.


Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Delegación Territorial de la Consejería de Educación en Córdoba, en el plazo de un mes contando a partir del 18 de junio, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Orden de 13 de marzo de 2013, la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2017/18.

Ref.Doc: ResProAdjBasMus_1Adj

Cód Centro: 14700249



PRIEGO DE CÓRDOBA, 16/06/2017
Pág: 18/18

Código Seguro de Verificación: TpkPBd23D/njB4wZCn8vVjJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	LÓPEZ SERRANO, ANTONIO Coord. 5G, 2B N°.Ref: 0050721	FECHA Y HORA	16/06/2017 10:08:24
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	TpkPBd23D/njB4wZCn8vVjJLYdAU3n8j	PÁGINA 18/18
 TpkPBd23D/njB4wZCn8vVjJLYdAU3n8j			